



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

174.715

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2842

QUILLON, lunes 1 diciembre 2014

1030
JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

09 DIC. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3492
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,10-43,11-153

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PEDREROS MEDINA MIGUEL ALEJANDRO

LA SUMA DE \$:129.630

Y SON: CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/L

FOR LO SIGUIENTE:

SE PAGA COMISIÓN DE SERVICIO CON DERECHA A VIATICO Y DEVOLUCIÓN DE COMBUSTIBLE DEL VEHÍCULO PARTICULAR, AL SEÑOR MIGUEL PEDREROS MEDINA POR \$129.630.- POR ASISTIR A COORDINACIÓN CON ORGANIZACIONES DE FIESTA GUACHACA Y VER SU PUESTA EN ESCENA, LOS DÍAS 21, 22 Y 23 DE NOVIEMBRE 2014, REALIZADO EN LA CIUDAD DE TALCA, SEGÚN DECRETOS ALCALDICIO N° 3651 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE 2014, QUE APRUEBA COMISIÓN DE SERVICIO CON DERECHA A ASIGNACIÓN DE VIATICO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002001	300318	Gastos Menores	34.200		16039506-0	D-3651
2152102004006001	300318	Comisiones de Servicios ex	95.430		16039506-0	D-3651
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		129.630	16039506-0	C-0

TOTALES :

129.630

129.630



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

5250900018

0-1720

R.U.T.

EGRESO N°

2842

FECHA DE PAGO

12/12/14

FIRMA

Nombre de Pago
N° 2419332

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME